



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Once proyectos presentados por mujeres rionegrinas tendrán financiamiento internacional.

En el marco de un concurso público lanzado por el Consejo Nacional de la Mujer denominado "Componente de Apoyo a las Iniciativas Locales" se presentaron 33 proyectos desde Río Negro, de los cuales fueron aprobados 11. La mayoría de ellos están vinculados a la salud reproductiva, derechos de la mujer, centros de alfabetización, sexualidad, prevención de embarazos, violencia doméstica y alcoholismo.

Según declaraciones periodísticas, la presidenta del Consejo Provincial de la Mujer y senadora nacional, Amanda Isidori, destacó que el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- es por un total de 220.000 pesos.

La puesta en marcha de estas iniciativas está prevista para el próximo mes de agosto y es de destacar que el proyecto que mas puntaje obtuvo (97,5) es uno vinculado a salud reproductiva presentado por el Consejo Provincial de la Mujer.

Es una iniciativa dirigida a adolescentes y responde a la necesidad de concienciar para evitar embarazos no deseados. La idea es hacer una puesta de una obra de teatro para que sea utilizada como disparador en todas las escuelas de nivel medio a través de un video y la edición de un libro que ofrezca al docente un material metodológico y didáctico.

Es de destacar que esta propuesta responde a la línea de la Ley de Salud Reproductiva de Río Negro que lamentablemente por cuestiones presupuestarias, entre otras, todavía no se ha podido iniciar en forma sistemática a pesar de que el Consejo de la Mujer hace tres años presentó un proyecto a Educación para que iniciara talleres de capacitación a docentes sobre la temática.

Los diez proyectos restantes fueron presentados por las fundaciones "Alternativa Popular" de Viedma con la intención de difundir los derechos de la mujer y "Quillahue" de Allen sobre salud reproductiva. Otro elevado por la comunidad indígena "Lof Peñi Mapu" de Ñorquinco que propone un trabajo de promoción también sobre salud reproductiva, violencia doméstica y alcoholismo.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Las restantes propuestas pertenecen a los Consejos Locales de la Mujer de Cipolletti, General Conesa, General Roca y Allen y las últimas tres corresponden al Consejo Provincial de la Mujer.

Por ello.

COAUTORES: Eduardo Chironi, Guillermo Wood, Ana Barreneche



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y educativo provincial los proyectos aprobados para la Provincia de Río Negro en el marco del concurso público lanzado por el Consejo Nacional de la Mujer denominado "Componentes de Apoyo a las Iniciativas Locales" financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-.

Artículo 2°.- De forma.